

Señor PRESIDENTE del  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dn. Damian DE MARCO

S...../.....D

Quien suscribe, Marta Susana CASTILLO, D.N.I. N° 12.334.528, se dirige a Ud. con el respeto que se merece, a fin de presentar mi opinión referente al incremento de la tarifa en el estacionamiento medido.

En primer lugar, desearía que alguien me explique, porque se le paga a ciertas personas ya designadas, el estacionamiento medido, dado que no hay ninguna contraprestación por parte del personal que se encuentra en las arterias designadas.

El fundamento de mi nota es que en reiteradas oportunidades se ha constatado que no hay control para ocupar los espacios de estacionamiento, tarea mínima que deberían realizar el personal designado a tal fin.

Tambien es cierto que hay dos (2) sectores de personal, no tengo definido limites, pero una parte tiene una máquina expendedora de ticket y otros papel manual, lo cual en muchos casos el personal realiza comentarios desagradables, ya que informan que son de otra cooperativa y tratan de cobrar de nuevo.

Por último, sería conveniente que se asignen responsabilidades al personal como por ejemplo, verificar la distancia entre vehículos, a fin de evitar choques que suceden con frecuencia, ayudar a detener el tránsito en el sector a fin de no entorpecer la circulación, asesorar al conductor las distintas tarifas y período que cubre, dado que los turistas en muchas oportunidades han tenido inconvenientes por falta de información.

Lo detallado anteriormente y otras tareas, no son invento mío, simplemnte en otras provincias se realizan sin inconvenientes, justificando así la presencia de personal, en cuyo caso que no se crea conveniente está la opción de los parquímetros que sería lo ideal ya que el dinero recaudado ingresaría al municipio.

Sin otro particular, quedo a su entera disposición y le saludo muy Atte.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMITE DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/09/13	Hs. 11:19
Numero: 1150	Fojas: 2
Expto. N°	
Trado: Noelia BENT	
Rece: Ana Legislatura	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Marta S. CASTILLO  
A. Coronado 510 Dpto. B  
cel. 15416984

Señor PRESIDENTE del  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dn. Damian DE MARCO

S...../.....D

Quien suscribe, Marta Susana CASTILLO, D.N.I. N° 12.334.528, se dirige a Ud. con el respeto que se merece, a fin de presentar mi opinión referente al incremento de la tarifa en el estacionamiento medido.

En primer lugar, desearía que alguien me explique, porque se le paga a ciertas personas ya designadas, el estacionamiento medido, dado que no hay ninguna contraprestación por parte del personal que se encuentra en las arterias designadas.

El fundamento de mi nota es que en reiteradas oportunidades se ha constatado que no hay control para ocupar los espacios de estacionamiento, tarea mínima que deberían realizar el personal designado a tal fin.

Tambien es cierto que hay dos (2) sectores de personal, no tengo definido limites, pero una parte tiene una máquina expendedora de ticket y otros papel manual, lo cual en muchos casos el personal realiza comentarios desagradables, ya que informan que son de otra cooperativa y tratan de cobrar de nuevo.

Por último, sería conveniente que se asignen responsabilidades al personal como por ejemplo, verificar la distancia entre vehículos, a fin de evitar choques que suceden con frecuencia, ayudar a detener el tránsito en el sector a fin de no entorpecer la circulación, asesorar al conductor las distintas tarifas y período que cubre, dado que los turistas en muchas oportunidades han tenido inconvenientes por falta de información.

Lo detallado anteriormente y otras tareas, no son invento mío, simpletne en otras provincias se realizan sin inconvenientes, justificando así la presencia de personal, en cuyo caso que no se crea conveniente está la opción de los parquímetros que sería lo ideal ya que el dinero recaudado ingresaría al municipio.

Sin otro particular, quedo a su entera disposición y le saludo muy Atte.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMITE DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ADJUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/09/13 Ms. 11:19	
Numero: 1150	Fojas: 1
Expte. N°	
Tramitado por: Noelia BERT	
Area: Area Legislativa	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	



Marta S. CASTILLO  
A. Coronado 510 Dpto. B  
cel. 15416984